

Tercero.—Modificar y refundir los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese de Liquidador y nombramiento de Administrador único.

Barcelona, 7 de octubre de 2002.—El Administrador único.—46.708.

### VIATEL GLOBAL COMMUNICATIONS ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 7 de octubre de 2002, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Primero.—Reactivar la sociedad, poniendo fin a su estado de liquidación y reanudando su normal actividad social.

Segundo.—Modificar el objeto social para dedicarse a servicios de consultoría, asesoría y realización de proyectos relacionados con las comunicaciones.

Tercero.—Modificar y refundir los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese de Liquidador y nombramiento de Administrador único.

Barcelona, 7 de octubre de 2002.—El Administrador único.—46.702.

### VISTA LUMINOSOS, S. L. (Sociedad absorbente) DIAMONT HOUSES, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 28 de febrero de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Vista Luminosos, Sociedad Limitada» de «Diamont Houses, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Alicante.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Alfaz del Pi, 15 de octubre de 2002.—Stephanus Albertus Maria Van Der Laan.—45.941.  
y 3.<sup>a</sup> 30-10-2002

### WELLMAN IBERIA, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada con carácter universal el día 30 de junio de 2002 acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Acciones por desembolsos no exigidos .....	45.075,91
Tesorería .....	41,68
<b>Total Activo .....</b>	<b>45.117,59</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Perdidas .....	-223.310,36
Socios y administradores .....	208.326,74
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>45.117,59</b>

Madrid, 30 de junio de 2002.—La Liquidadora, Chantal Becker-Cid.—46.692.